

Pascua Militar 2006.

Discurso del Ministro de Defensa, José Bono, en el Palacio Real. Madrid, 6 de enero de 2006.

Señor, mis primeras palabras, con motivo de la Pascua Militar, quieren ser la expresión de una doble felicitación y de un deseo de los Ejércitos y de la Guardia Civil para V. M.:

Felicitación por el cumplimiento de vuestros primeros 30 años al frente de la Jefatura del Estado, y felicitación también por el nacimiento de vuestra última nieta, quien un día si Dios quiere será reina de España.

Y un deseo. El deseo de una larga vida como rey de todos. Queremos seguir compartiendo con VM la libertad que disfrutamos y en la que ya son temas de archivo las épocas de historia fratricida. Quienes en el afán de crear tensiones pretendieran comparar la España actual con la de cualquiera de esas épocas, no sóloerrarían en el juicio, sino que se pondrían decididamente fuera de la realidad y, lo que sería peor, fuera de la historia.

Por cierto, Señor, nos cabe a todos la satisfacción de saber que el año que acaba, 2005 ha sido el segundo de la historia de nuestra democracia, junto con el año 1999, en que ningún español ha sido asesinado en acto terrorista.

Con vuestro reinado se puede decir que, por primera vez en la historia de España, la libertad no ha sido un paréntesis efímero. Sin la Constitución y sin SM no podría explicarse lo que hemos conseguido. V.M. ha hecho más por la libertad de los españoles que todos sus antepasados juntos. Pero permítame resaltar también el decisivo papel de los Ejércitos y de la Guardia Civil en el asentamiento de esa libertad.

Nuestros militares han sido modelo de respeto a la Constitución y de disciplinada lealtad. Hoy, honestamente, no caben, sino desde la injusticia, los prejuicios o las desconfianzas antimilitares.

Hace ahora treinta años presidíais por primera vez la Pascua Militar.

El futuro de los españoles, Señor, era hace 30 años una incógnita y el llamado “problema militar” un asunto en el que todavía era frecuente la referencia pública al ruido de sables. Desde el exterior se nos miraba con recelo porque pocos eran los que creían que los españoles seríamos capaces de salir de una dictadura y asentar la libertad de la manera tan ejemplar como hemos hecho.

Hoy la Constitución, es bien notorio, tiene más defensores que cuando se sometió a referéndum, de esto no cabe duda; a España se la respeta en el concierto internacional y casi nadie mira hacia atrás con nostalgia. La bandera que llevan nuestros soldados en sus misiones en el exterior es hoy signo de paz, de libertad y de solidaridad en todos los continentes.

Nuestros Ejércitos y nuestra Guardia Civil no son una ONG ni lo pretenden; pero saben que su función no se degrada cuando actúan en misiones solidarias aportando su fuerza, su solvencia o su seguridad. No se sienten rebajados, al contrario, el otro día escuchaba en televisión a un soldado decir que se sentía orgulloso de ayudar a la gente más pobre. No sienten rebaja cuando ponen sus capacidades al servicio de los pobres, de los más pobres del planeta. Señor, tened el orgullo de saber que vuestros soldados hoy están en países donde no hay pozos petrolíferos ni riquezas de las que tengan que aprovecharse. Al contrario, están en Haití y en Afganistán, zonas que son las más pobres del planeta.

Somos un país moderno donde la tranquilidad que disfrutamos no puede llevarnos a ignorar que se halla lejos de ser un espacio seguro el mundo en el que habitamos, porque los riesgos y las amenazas, no por menos visibles, dejan de ser reales.

Por ello, nos encontramos plenamente integrados en las organizaciones internacionales de Defensa. En estos momentos un General español se encuentra al mando de la fuerza europea EUROFOR, uno de nuestros almirantes está al frente de la fuerza marítima EUROMARFOR y de la Fuerza Anfibia hispano-italiana (SIAF), otro General español preside la Brigada multinacional de Fuerzas en espera en Naciones Unidas (SHIRBRIG) y aún otro ocupa la segunda Jefatura en el Eurocuerpo.

Son muestras de las responsabilidades que asumimos y del buen nivel de nuestros mandos, pero también ejemplo ilustrativo de cómo, en estos 30 años, hemos pasado de una defensa escuetamente protectora del territorio nacional, a un nuevo marco de defensa colectiva, de seguridad compartida en colaboración con nuestros socios y aliados.

Al hablaros en esta celebración de la Pascua Militar de 2006, lo hago con la satisfacción de quienes, los militares, el Ministerio de Defensa tiene los deberes hechos y los proyectos al día. Con el entusiasmo de saber que vivimos uno de los momentos más importantes de las últimas décadas en cuanto a la transformación de la Defensa de España.

En este año que acaba hemos dado un paso de gigante al aprobar la Ley de la Defensa Nacional para que los ejércitos sientan el respaldo de los españoles, manifestado a través del único modo que ese respaldo tiene legitimidad, a través del Parlamento. El Parlamento debe autorizar con su voto, no sólo con su opinión, las misiones de los Ejércitos en el exterior. Por ello, nunca más los soldados de España irán a guerras o a conflictos donde los españoles no quieran que vayan; siempre estarán donde el Gobierno y el Parlamento quieran que estén.

Señor, palabra dada, palabra cumplida. Así lo comprometió el presidente del Gobierno y así lo hemos cumplido porque era nuestra obligación y nuestro compromiso con los españoles.

Hace 30 años, Majestad, solicitabais en el discurso de la Pascua una "*estructura profesional ... selecta y eficiente*" capaz de encuadrar, decíais, a los soldados de leva obligatoria. Pues bien, hace unos años desapareció el servicio militar obligatorio para dar paso a los ejércitos profesionales. Sin embargo, los soldados y

singularmente los marineros cada vez eran menos. El problema del reclutamiento era muy grave, gravísimo: las necesidades se cifraban entre 102.000 y 120.000 en el contingente, pero nos encontramos el año pasado, cuando se iniciaba, con menos de 70.000 soldados. El déficit era notable. Hemos emprendido un Plan que ya hoy nos ha permitido incrementar en 3.000 el número de efectivos. Pero era necesaria una Ley que garantizara el futuro profesional a todos cuantos sirvan en los Ejércitos, cualquiera que sea su empleo.

La nueva Ley de Tropa y Marinería fue rotundamente aprobada el 21 de diciembre en el Congreso de los Diputados, sin ningún voto en contra; ahora falta el Senado. Y esa Ley garantiza que ahora sí, serán profesionales no solo los generales, los jefes, los oficiales, los suboficiales, sino que también lo serán los soldados y los marineros.

Quiero dar las gracias a los alcaldes del Partido Socialista, del Partido Popular, de Izquierda Unida y de Coalición Canaria que, desde diferentes opciones –como se ve- ideológicas, convinieron con el Gobierno para facilitar la salida profesional a quienes pasan por nuestros Ejércitos. Lamentablemente hasta ahora, Señor, un soldado, un marinero, servía a España en los Ejércitos durante 12 años y se iba a la calle sin derechos y sin perspectivas profesionales, y eso ya no va a ocurrir.

Otro problema era el de las retribuciones. Quienes dedican su vida a los Ejércitos hacen renunciaciones y asumen riesgos que no se pueden pagar. El honor no tiene precio, Señor, es impagable; la disciplina aceptada como misión de servicio a España, es impagable, pero el trabajo había que pagarlo con más justicia de la que se venía haciendo hasta este año.

Nuestros militares, especialmente los suboficiales, precisaban que se acometiera una subida de sus retribuciones y en el año 2005 el Gobierno puso manos a la obra. Por eso, el pasado mes de septiembre, el Consejo de Ministros, con el impulso, como puede comprenderse, decisivo (si no hubiese sido inútil) del señor Presidente del Gobierno comenzó a corregir esta injusticia autorizando un incremento salarial real del 25% en tres años, es decir, el mayor incremento en sueldos producido en la historia reciente de las Fuerzas Armadas.

En este día tenemos una deuda de afecto y de memoria con quienes, *no quisieron vivir de otra manera*, y perdieron la vida al servicio de España y de la Paz.

Les recuerdo, les recordamos a todos; nadie muere mientras no se le olvida, y están presentes hoy aquí, en nuestro recuerdo y en nuestro afecto. Particularmente menciono a los 17 militares fallecidos en agosto en accidente de helicóptero en Afganistán, adonde habían acudido para apoyar las elecciones parlamentarias en aquel país.

Hoy, día de la Pascua Militar, es también momento y lugar adecuados para abrazar a sus familias y para agradecer a quienes les ayudaron a sobrellevar la pena por su pérdida.

Fueron días tristes de agosto en los que aprendimos de la grandeza moral de familias doloridas que se sienten entroncadas en los Ejércitos, que los ven como su

propia familia y donde el honor y la cercanía de todos, y singularmente también de Su Majestad y de su familia fue un bálsamo que alivió aquel sufrimiento.

El Decreto de identificación de víctimas ha servido, Señor, para asegurar que nunca más las prisas impedirán hacer las cosas bien o faltar al honor que debemos a los muertos.

Cuantos fueron donde les mandó el gobierno y murieron o fueron heridos en combate merecen reconocimiento muy especial. Por ello, a propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el Gobierno otorgará distintivo rojo, como lo tuvieron los héroes del CNI asesinados en Irak, a quienes también lucharon en aquella guerra de Irak. Los soldados no eligieron acudir o no, simplemente cumplieron con su obligación, obedecieron y soportaron fuego hostil en una zona lamentablemente poco pacífica. Esto hay que reconocerlo y lo vamos a reconocer pronto.

Majestad. Es mucho el esfuerzo y la actividad que nuestros militares desarrollan a lo largo de un año, fuera y dentro de nuestras fronteras.

En el exterior, las misiones de paz en los Balcanes, en Afganistán y en Haití, o la ayuda humanitaria en Indonesia y en Pakistán, han requerido la presencia de miles de soldados españoles que han sido, se les puede calificar sin ambages, verdaderos españoles sin fronteras.

A esas misiones han de sumarse las operaciones de transporte con motivo del huracán Katrina en los Estados Unidos, el huracán Stan en Centroamérica o la evacuación sanitaria de ciudadanos iraquíes.

Tenemos actualmente 2.509 soldados en el exterior. Dos mil quinientos nueve, a todos hoy, día de la Pascua Militar, les recordamos con especial afecto. Son los que son, son menos de los autorizados por el Gobierno y bastantes menos de los que hubo en otras épocas, concretamente durante la guerra de Irak 1.200 menos que en octubre de 2003.

Pero nuestra aportación a la paz no ha estado limitada a las misiones en el exterior. También hemos participado, y creo que nuestros militares lo han hecho con diligencia en los foros internacionales:

Además de nuestra participación en las fuerzas de respuesta y permanentes de la Alianza Atlántica, es destacable el trabajo para mejorar sus procedimientos, para que la OTAN gane en eficacia y adelgace en burocracia.

También es claro nuestro compromiso en el ámbito de la Unión Europea con los Grupos de Combate o la Gendarmería Europea, que lo ponen bien a las claras de manifiesto.

Dentro de nuestras fronteras las Fuerzas Armadas han seguido colaborando intensamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Unas veces reforzando su misión de control, como excepcionalmente sucedió en las fronteras de Ceuta y Melilla y otras, apoyando la lucha antiterrorista.

El incremento presupuestario para la Defensa en el 2006 ha sido el mayor de los últimos diez años. Un incremento no sólo para dotar a nuestros Ejércitos de mejores equipamientos y las más avanzadas tecnologías, sino también para mejorar la calidad de vida de nuestros militares.

Pero la Pascua Militar no es ocasión tan sólo de celebración o de memoria; lo es también de compromiso y de futuro.

Majestad, sin defensa, bien sabéis, no hay seguridad y sin seguridad no hay progreso. Y nuestra sociedad ha progresado gracias, entre otros, a los Ejércitos y a la Guardia Civil, que cada día evolucionan de acuerdo con las necesidades de España.

Pero tenemos dos grandes retos que abordar y que, en buena medida determinarán el futuro de nuestra Defensa, y son la transformación de nuestras Fuerzas Armadas y la carrera militar.

La transformación de las Fuerzas Armadas es un proceso constante en donde no cabe la rutina. Puedo asegurarle, Señor, que mientras el ministro de Defensa tenga la confianza del señor presidente del Gobierno la rutina no encontrará asiento en los Ejércitos y se harán cuantos cambios sean menester.

Haremos los cambios que se precisen para cumplir con nuestras obligaciones, que son: la vigilancia y protección de los espacios de soberanía, el apoyo a las Fuerzas de Seguridad contra el terrorismo, las actuaciones en casos de emergencia, nuestra participación en las fuerzas aliadas permanentes, las operaciones de mantenimiento de la paz y las de ayuda humanitaria.

Pronto, Señor, verá la luz una iniciativa que va a expresar claramente cuál es la dimensión que consideramos necesaria para que nuestros Ejércitos puedan desarrollar eficazmente estas misiones.

Tenemos además un reto importante e histórico que es la Ley de la Carrera militar. Pretendemos crear, y vamos a crear, la Universidad Nacional de la Defensa en la que, teniendo muy presente la finalidad de formar militares, todos los Oficiales obtendrán una titulación universitaria del sistema educativo general.

Necesitamos además una estructura de cuerpos y de escalas renovada donde la competencia y la preparación sean determinantes.

Claro, Señor, que la antigüedad seguirá siendo un grado en los Ejércitos y en la Guardia Civil, pero para los ascensos a cada empleo se valorará sobre todo el mérito y la capacidad. El automatismo por antigüedad no es el mejor sistema.

El acceso a la condición de soldado y los estudios universitarios constituirán las dos grandes vías de acceso a la condición militar. Su combinación y una escala única de oficiales, que así se establecerá, permitirán lo que hoy es prácticamente imposible ¿Y qué es lo que permitirán? Que un soldado de España pueda llegar a general.

Posteriormente vamos a impulsar también la ley que regule el ejercicio de los derechos y deberes fundamentales de los militares.

Para todo ello buscaremos el consenso de la sociedad y de los partidos políticos.

Esta es la realidad y el propósito con el que iniciamos el año, que no es otro que el del servicio a una Nación en la que, a poco que se levante la vista, vislumbramos un horizonte de paz, de libertad, de progreso y de unidad.

Por esa España próspera y unida trabajamos. Por esa España próspera y unida trabajan los militares y la Guardia Civil sabiendo, como sabemos, que nuestro amor a España no es un sentimiento ni trasnochado ni antiguo, es el sentimiento más solidario y moderno que hoy puede tenerse.

Gracias, Majestad, porque su apoyo como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil contribuye a que cumplamos mejor con nuestros deberes.

Desde el último soldado al más veterano general y, desde luego, este Ministro sabemos el afecto que sentís por las Fuerzas Armadas y por la Guardia Civil y no penséis Señor que lo vemos como rutina. Sabemos, pensamos, creemos firmemente que no solamente sois el Jefe Supremo, sois quien nos alienta en los momentos más difíciles.

Gracias porque vuestra condición de primer soldado de España ha sido, es y seguirá siendo estímulo para todos.

Por eso, Señor, no es un ritual, en nombre de la Guardia Civil, en nombre de los Ejércitos y de la Armada, el Ministro le dice:

A sus órdenes.

Muchas gracias.